

Rut : 91237000-3
Período : 01.01.20 al 30.06.20
Tipo de Moneda : Miles de Pesos
Tipo de Balance : Consolidado

Página 1 de 1

Fecha
Impresión: 10-09-2020

HECHOS RELEVANTES

1.- Declaración de Responsabilidad: En la Sesión de Directorio N° 1.175, celebrada el 10 de septiembre de 2020 se aprueban los estados financieros al 30 de junio de 2020 por unanimidad y se acordó asumir junto al Gerente General la responsabilidad legal que corresponde, respecto a la veracidad de toda la información presentada a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

2.- Junta Ordinaria: Con fecha 30 de Abril de 2020 se efectuó Junta Ordinaria de Accionistas que aprobó los Balances y Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019, y acordó el pago de Dividendos de \$8,0 por cada acción pagada, con cargo a los resultados de ese ejercicio, considerando el \$1,0 pagados como Dividendos Provisorios durante el año 2019.

3.- Conforme a lo dispuesto en el artículo N° 18 de la Ley 18.046, el Directorio acordó en Sesión de Directorio celebrada el 23 de noviembre de 2017, comenzar con el proceso legal de venta de 538.692 acciones en remate en la Bolsa de Valores de Santiago, a nombre de accionistas fallecidos hace más de cinco años atrás. La gestión correspondiente para proceder al remate de las acciones precitadas fue encomendada a la firma Larraín Vial con instrucciones de fijar como mínimo el Valor Libro actual de dichas acciones y proceder a la subasta respectiva en un solo y único lote. Las acciones fueron compradas por MPM Inversión SpA el 17 de enero de 2019.

4.- En Junta General Ordinaria de Accionistas, con fecha 26 de abril de 2019, se resuelve elegir por unanimidad y aclamación, al mismo Directorio que venía ejerciendo sus funciones.